ACTA DE PRORROGA Nº 04/2022

CD Nº 06/2022
Contratación de pólizas de seguro para vehículos oficiales de la PGR
ID Nº 409.342

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los un día del mes de junio de 2022, siendo las 09:20 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en la avenida Mariscal Francisco Solano López Nº 2311 c/ Venezuela, se procede a la prórroga por segunda vez de la fecha de apertura de sobres del llamado para la contratación de pólizas de seguro para vehículos oficiales de la PGR.

En ese sentido, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, se cuenta con un sobre que contiene la oferta de la firma Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros. En tal sentido para proceder al acto de apertura de ofertas se debe contar con 3 (tres) oferentes como mínimo, de conformidad al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, al no contar con la cantidad mínima de oferentes requeridos en el art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la convocante procede a la prórroga de dicho acto que será instrumentada mediante una adenda, de conformidad a las Resoluciones DNCP Nº 5695/2019 y 483/2021.

Así mismo, se procederá a notificar a la firma Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, que el sobre respectivo se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la convocante y que en caso de no ser retirado serán considerados como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Siendo las 09:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, la licenciada Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.

Lic. Gabriela Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República